FUNDAMENTOS

El deporte permite potenciar capacidades para lograr el desarrollo equilibrado, físico y psicológico de las personas, facilitando el auto conocimiento e incrementando el bienestar y la salud.

"Por naturaleza, el deporte se relaciona con la participación, la inclusión y la ciudadanía. El deporte une a los individuos y a las comunidades, destacando al pueblo llano y superando las barreras culturales y étnicas" (Deporte para el desarrollo y la paz: hacia el objetivo de desarrollo del milenio. Naciones Unidas. 2003).

La ley nº 2038, en su artículo 1º, considera al Deporte y a la Recreación agentes de la educación, del desarrollo e integración social y de la salud física y espiritual del individuo y de la comunidad.

Una de las formas del Deporte es la competencia. El vocablo competencia viene del latín, "competere", que significa "buscar conjuntamente". En el caso de las competencias deportivas, las disciplinas se practican en forma sistemática. Requieren de preparación y entrenamiento, voluntad y perseverancia, para lograr cada día mayor habilidad, técnica, fuerza, resistencia y flexibilidad, en un esfuerzo constante de auto superación que está íntimamente ligado a la supervivencia.

La competencia es una actividad organizada que brinda al deportista estímulo, satisfacción de logro de objetivos, reconocimiento y prestigio. Desarrolla en el individuo la disciplina, perseverancia, el espíritu de lucha, respeto a la autoridad, la tolerancia a la frustración, confianza y autoestima.

La primera competición deportiva de la que se tiene conocimiento son los Juegos Olímpicos, que nacieron en Grecia en el 776 a.C. Al principio consistían solamente en una carrera de aproximadamente 200m. Con el tiempo se agregaron más disciplinas, que fueron combinándose. Así surgió el Pentatlón: salto en largo, lanzamiento de jabalina y disco, carreras de velocidad y lucha.

Un tipo de competencia deportiva en auge es la carrera de aventura, cuyo origen aún está en debate. Algunos lo sitúan en 1968 con el "Karrimor International Mountain Marathon", donde equipos de dos personas corrían por la montaña una trayectoria equivalente al kilometraje de dos maratones. Posteriormente, en 1980, la competencia "Alpine Ironman" en Nueva Zelanda incluyó trekking, remo y esquí.

Lo cierto es que, más allá de su origen exacto, desde hace tres décadas las carreras de aventura convocan cada día a más participantes. Algunos ya eran atletas y se volcaron a esta modalidad. Muchos eran simplemente amantes de la vida en la naturaleza y decidieron experimentar el desafío, descubriendo el placer en esta nueva forma del deporte. Otros desarrollan su actividad en medios muy competitivos y es desde esa forma de vida que se acercan al deporte y la naturaleza.

Las carreras de aventura pueden ser de una sola disciplina o multidisciplinarias, combinando varias.

En la provincia de Río Negro se realizará, el 25 de agosto de 2012, la IX Edición del Tetratlon Catedral en San Carlos de Bariloche. Se trata de una prueba atlética que combina cuatro disciplinas deportivas clásicas en la zona cordillerana: esquí o snowboard, bicicleta, kayak y trekking.

En forma ininterrumpida, desde hace nueve años, es organizado por un equipo de amantes del deporte aventura reunidos en la Subcomisión de Carreras de Aventura del Club Andino Bariloche. Despliegan logística, organización y calidez humana para ofrecer cada año un mejor evento, bajo la dirección de Pablo Bellavitis y Fernando Márquez.

El reto deportivo comprende más de 60 km de recorrido en el marco natural incomparable del Parque Nacional Nahuel Huapi, en una zona entre el Cerro Catedral y el Lago Gutiérrez. Se ubica entre las competencias más importantes del país por el entorno en el que se realiza, la difusión que logra, la satisfacción de los corredores y sponsors y su organización por parte de la institución de montaña más reconocida de Argentina.

El circuito se inicia con esquí o snowboard por las pistas de Catedral Alta Patagonia, en el centro de esquí más importante de Latinoamérica, que posee 38 medios de elevación transportando 35 mil esquiadores por hora, para que disfruten de sus 1200 hectáreas esquiables en 120 km de pistas.

Allí, se recorren 5km en descensos, travesías y ascensos, culminando en la Base del Cerro Catedral, en el Parque Cerrado n° 1, Plaza Catalina Reynal.

La segunda etapa es en bicicleta, del tipo mountain bike, de relación de transmisión libre, por 40km de caminos y senderos con barro y nieve. Partiendo de la Plaza Catalina Reynal, se pasa por el Arroyo Casa de Piedra,

Arelauquen, tierras del Ejército, Piscicultura y Virgen de las Nieves, hasta Villa Los Coihues en el Lago Gutiérrez. Allí, en la Hostería El Retorno, se ubica el Parque Cerrado n° 2.

La tercera etapa corresponde a los 10km en kayak por las aguas del Lago Gutiérrez, que se encuentra a unos 8km al SO de la ciudad de Bariloche. Las costas de la cabecera norte se caracterizan por contar con playas cuya profundidad aumenta paulatinamente y la incidencia de los vientos patagónicos no es tan fuerte. Esta característica especial facilita a los competidores volver a la competencia de manera autónoma en caso de darse vuelta.

El tipo de kayak es libre, travesía, slalom. No se permite el olímpico. Deben poseer dos compartimentos estancos en proa y popa y de no contar con los mismos, las zonas deben contener un 70% del volumen de las mismas con elementos flotantes. La medida mínima obligatoria para el kayak simple es de 50cm de manga.

El circuito se encuentra bien señalizado y es obligatorio respetar su trazado. No está permitido cortar camino ni utilizar atajos. Un vuelco de kayak necesitará del propio restablecimiento de la navegabilidad para seguir en carrera. La única ayuda posible será la que brinde otro competidor.

La cuarta y última etapa es de 12km de trekking por senderos de bosque y montaña. **S**e prevé la opción del uso de raquetas, en caso de haber mucha nieve en algunos sectores. Y de hecho, la hubo en cada una de las 8 ediciones anteriores.

El trayecto recorre el balcón del Gutiérrez, ascendiendo por un bosque de coihues a la senda hasta la cumbre del Cerro San Martín, que brinda una espléndida vista de 360°, para luego descender y finalizar la competencia en la Base del Cerro Catedral.

Los participantes pueden inscribirse en alguna de las cuatro Categorías: Individual, Equipos Posta, Equipos Pareja y Menores. La Categoría Individual se divide en Caballeros (Open, Seniors y Masters) y Damas (Pro y Free).

La Categoría Equipos Posta permite correr en equipos de 2 a 4 participantes y se divide en Caballeros (todos los integrantes son de sexo masculino), Mixto (al menos una de las integrantes es de sexo femenino) y por Colegios (representados por 4 estudiantes por equipo, asistidos obligatoriamente en los parques cerrados por un profesor de Educación Física o mayor responsable designado por el colegio).

En la Categoría Parejas ambos corredores están obligados a recorrer juntos toda la carrera, no pudiendo separarse más de 20m y la etapa lacustre se hace en un kayak doble.

De la Categoría Menores pueden participar los corredores de 16 a 21 años con autorización certificada de los padres y certificado de aptitud médica.

Para disfrutar en familia existe una categoría no competitiva que ha tenido mucha aceptación, es la de "Padres e hijos". Una manera de darle la bienvenida a las nuevas generaciones a este tipo de disciplinas.

La distribución de categorías posibilita un gran abanico de posibilidades, que permite una competencia profesional sin excluir ni desplazar al corredor amateur que puede disfrutar solo o junto a sus seres queridos una experiencia única.

La competencia se realiza en la modalidad non stop, o sea que se toma el tiempo total desde que se larga hasta que se cruza la meta final.

Se entregan premios en efectivo para los mejores de las categorías individuales y copas y/o artículos deportivos a los mejores clasificados de todas las categorías.

La misma camaradería que se vive durante la competencia, se refleja al terminar el día en una cena con platos típicos de la zona y cerveza artesanal.

La gran experiencia del Club Andino Bariloche en actividades de montaña garantiza la mayor seguridad del evento, contando con personas altamente capacitadas que trabajan en controles, organización, logística y asistencia para los corredores.

La autoridad máxima de la competencia es el Comité Organizador. Entre sus funciones están las de interpretar el Reglamento, aplicar las penalidades y resolver las apelaciones interpuestas, decidir las modificaciones del recorrido de la prueba por razones de seguridad o por condiciones climáticas adversas, forzar precautoriamente el abandono si se observaran en el atleta condiciones físicas de riesgo.

Esta prueba atlética cuenta con mucho apoyo de la comunidad local. Colaboran los habitantes que aman los deportes de montaña, periodistas, comercios, hoteles, restaurantes, Catedral Alta Patagonia S.A., Municipalidad de

San Carlos de Bariloche, EMPROTUR, Parque Nacional Nahuel Huapi, Gendarmería Nacional, Prefectura Naval Argentina y Ejército Argentino, entre otros.

Edición tras edición, cada vez más deportistas participan del Tetratlon Catedral que tiene un altísimo nivel de competencia. Son corredores de Argentina, Brasil, Chile, Estados Unidos y Uruguay. Para este año se esperan unos 300 competidores.

La competencia ha sido declarada de Interés Municipal y Deportivo por el Concejo Municipal de San Carlos de Bariloche (Declaración nº 1551-CM-11), porque "contribuye a reconocer y fomentar el deporte como valor social y turístico".

La carrera posee la cobertura periodística radial, televisiva y gráfica de los más importantes medios locales de San Carlos de Bariloche, en un momento en que la ciudad cuenta con alta concentración de turistas atentos a todo evento que se efectúe para no perdérselo.

Hay dos lugares claves donde el público y los medios concurren para seguir el evento. Son los parques cerrados en la Base del Cerro Catedral y en el Lago Gutiérrez.

El Parque Cerrado Base Cerro Catedral está en la Plaza Catalina Reynal. A ese punto arriban los corredores en esquí/snowboard y pasan a la etapa de Bicicleta. También, es el lugar de la llegada final luego de la Bicicleta, el Kayak y el Trekking. Desde allí se coordina el minuto a minuto de la carrera y se culmina con la premiación.

El Parque Cerrado Lago Gutiérrez se ubica en la costa norte, en Villa Los Coihues. Allí arriban los corredores en Bicicleta, pasan a la etapa de Kayak, vuelven al mismo punto luego del remo y comienzan la etapa de Trekking hacia la meta en la Base del Cerro Catedral.

Se realiza la transmisión radial sin cortes, con móviles en distintos puntos del recorrido, con la posibilidad de escucharla por FM o por Internet y de seguir los tiempos online.

En cada edición, el Tetratlon Catedral convoca la mejor cobertura periodística especializada internacional. ESPN, TyC Sports, Fox Sports, America Sports, Revista Aventura, Al borde, Desafíos, Noticias, Gente o el Diario Olé son algunos de los que, año a año, vienen a tomar imágenes de la carrera para transmitir estas auténticas fiestas del deporte de montaña.

Además de fomentar el turismo al difundir al mundo las bellas imágenes de los paisajes en los que se compite, Tetratlon Catedral contribuye al desarrollo del turismo relacionado con el deporte de aventura incrementando el número de visitantes, ya que la mayoría de los corredores, que cada año son más, pasan en Bariloche una semana acompañados por entre 1 y 3 personas.

La Ley del Deporte, n° 2038, dice en su artículo 2°, que serán objetivos fundamentales de la Provincia el fomento y promoción de estos agentes (refiriéndose a la educación, el desarrollo e integración social y a la salud) mediante el estímulo de su práctica, la creación de las condiciones que permitan el acceso a los mismos de toda la comunidad y participación activa de todos los sectores interesados en la elaboración y ejecución de los respectivos programas y acciones en la materia.

En el Artículo 5°, Inciso b) expresa que es competencia del Estado fomentar y promover las prácticas y competencias deportivas en sus distintas especialidades; la realización de competencias zonales, provinciales, regionales, nacionales e internacionales; la intervención en las competencias de los deportistas de la Provincia; el desarrollo y la práctica de los deportes regionales.

Ambos Artículos pueden aplicarse al Tetratlon Catedral, competencia internacional que propicia el desarrollo de disciplinas clásicas de la región andina. Su realización es posible gracias a la colaboración de la comunidad. Promueve el deporte al estimular en la población la práctica de este tipo de actividades en contacto con la naturaleza. Promociona el destino Bariloche y contribuye a desarrollar el turismo deportivo y de aventura.

Fuentes:

Bacha, Javier. La breve historia de los Juegos Olímpicos.

Club Andino Bariloche.

Concejo Municipal de San Carlos de Bariloche. Declaración N° 1551-CM-11.

Garzarelli, Jorge. Universidad del Salvador. Psicología del deporte. Parte I: 8.La competencia en el deporte.

www.clubandino.org

www.atletismorosario.com.ar

http://www.buenastareas.com/

www.neorunningteam.com.ar/entrenamiento-para-carreras-de-aventura

www.patagonia.com.ar

http://portal.inder.cu/

http://www.portalplanetasedna.com.ar/juegos_olimpicos.htm

http://www.psicologia-online.com/ebooks/deporte/competencia.shtml

Por ello:

Autor: Jorge Raúl Barragán.

Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés deportivo y turístico el IX Tetratlon Catedral que se realizará el 25 de agosto de 2012 en San Carlos de Bariloche.

Artículo 2°.- De forma.